

# DEFENDER ANTEL, ES DEFENDER LOS INTERESES DE TODOS LOS URUGUAYOS



Ante las recientes decisiones tomadas por la Suprema Corte de Justicia en relación a algunos artículos de la Ley de Medios, los trabajadores de Antel:

**Rechazamos** la insistencia en reeditar una vez más la discusión sobre las Telecomunicaciones enfocada en cuestionar el papel que nuestra empresa Antel cumple y el rol monopólico otorgado por ley.

**Reafirmamos** entonces que este tema ya fue saldado muy claramente en 1992 y en 2001 y que deben respetarse los pronunciamientos del pueblo soberano.

Igualmente continuaremos profundizando los análisis en el terreno jurídico, así como las entrevistas y negociaciones pertinentes con el objetivo de lograr las herramientas adecuadas para la defensa de Antel.

SUTEL se declara **en estado de ALERTA** ante la posibilidad de reiniciar acciones diversas con el objetivo de frenar el accionar de las MULTINACIONALES de las Telecomunicaciones e impedir su propósito de destruir nuestra Empresa Pública.

